



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. 11001020300020220338100 SE CONCEDE LAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS. **LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A JOSE JAVIER MORIMITSU MORIMITSU, JUAN ALONSO MORIMITSU MORIMITSU, ALFREDO DARIO NIÑO, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE TAKA MORIMITSU NAGAO Y LIGIA MORIMITSU MORIMITSU**, TODAS LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL